



**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE FEBRERO DE 2015**

**COMUNICACIÓN**

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 166/15:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **13 de FEBRERO de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (06.02.2015)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Nombramiento de un funcionario interino como auxiliar de servicios
- 4º RECURSOS HUMANOS Modificación de adscripción orgánica de dos puestos de trabajo de auxiliares administrativos en el Servicio de Bienestar Social y Educación
- 5º RECURSOS HUMANOS Adscripción provisional a puesto de trabajo de capataz
- 6º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de servicios de:
  1. Dirección superior de las obras de velódromo municipal 1ª fase e instalaciones complementarias. (Expte. CSERV09/10)
  2. Dirección de ejecución de las obras de velódromo municipal 1ª fase e instalaciones complementarias. (Expte. CSERV10/10)
- 7º CONTRATACIÓN Aprobación expediente de contratación de los servicios de asesoramiento jurídico a la mujer. (Expte. CSERV13/14)
- 8º ASESORÍA JURÍDICA Devolución de fianza depositada para garantizar la limpieza de la vía pública con motivo del reparto de publicidad  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 9º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública  
*INFRAESTRUCTURAS*
- 10º URBANISMO Licencias ambientales
- 11º INFRAESTRUCTURAS Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras  
*SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 12º BIENESTAR SOCIAL Solicitud de fondos para el abono de prestaciones económicas individualizadas de acogimiento familiar de menores. Año 2015
- 13º BIENESTAR SOCIAL Aprobación convocatoria y bases de subvenciones a entidades para la realización de actuaciones de interés social. Año 2015
- 14º BIENESTAR SOCIAL Aprobación convocatoria y bases de subvenciones para el apoyo a familias con menores de 3 años que presentan situaciones de vulnerabilidad social. Año 2015
- 15º DESARROLLO LOCAL Declarar finalización del plazo de presentación de solicitudes/proyectos de despachos y naves del Vivero de Empresas
- 16º Despacho extraordinario
- 17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 10 de febrero de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

